

La Municipalidad de Villaguay, a través de la Dirección de Juventud Institucional, informa que el plazo para inscribirse por primera vez o para renovar las becas provinciales del nivel secundario, cuyo vencimiento estaba previsto para hoy, se extendió hasta el próximo 14 de mayo. También se anticipó que el período para el nivel superior (terciario y universitario) se abrirá a partir del próximo 1° de junio.

El trámite es totalmente gratuito y se puede hacer en forma “on line” desde cualquier computadora conectada a internet. De todas maneras, quienes requieran algún tipo de ayuda o asesoramiento, pueden recurrir en horas de la mañana a la oficina municipal de Juventud ubicada en 25 de Mayo 257, o en la delegación del Instituto Becario, que funciona en la Dirección Departamental de Escuelas, 9 de Julio 317.

También pueden comunicarse a través de las redes sociales Facebook o Instagram buscando el nombre “juventudvillaguay”